VALPARAÍSO, 6 de noviembre de 2018.

OFICIO Nº 344/2018

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión de esta fecha recibió en audiencia al Alcalde de Quilpué, señor Mauricio Viñambres Adasme, en la cual se refirió a la formación diferenciada artística de la enseñanza media, particularmente la exitosa experiencia del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer Zamorano, que imparte la modalidad artística para tercer y cuarto año medio en Artes Musicales, Artes Visuales y Artes Escénicas, presentación que en copia se acompaña.

Por tal motivo, la Comisión acordó oficiar a US., con objeto de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de contar con una subvención adecuada para la educación artística, homologándola a la subvención de la educación técnico profesional.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Cristina Girardi Lavín.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, SEÑORA MARCELA CUBILLOS SIGALL.